

Detengamos la deshumanización digital: Instamos a Paraguay y a los países miembros de la ONU a regular estrictamente las armas autónomas

Las organizaciones no gubernamentales paraguayas abajo firmantes, comprometidas con la promoción de una cultura de paz, con los derechos humanos y firmes contra toda forma de deshumanización, señalamos cuanto sigue:

Los sistemas de armas de destrucción autónoma (SADA) son un tema de creciente preocupación en el ámbito internacional, ya que plantean serias cuestiones éticas, legales y de seguridad. Las máquinas están reemplazando a los humanos en la aplicación de la fuerza con consecuencias impredecibles y devastadoras para la humanidad. Estos sistemas, también conocidos como "armas letales autónomas" o "robots asesinos", son sistemas de armas que están diseñados para seleccionar y atacar objetivos sin intervención humana directa una vez que han sido activados. Utilizan inteligencia artificial (IA) y algoritmos de toma de decisiones para identificar y atacar objetivos.

Es importante reconocer que antes de crear regulaciones, es necesario realizar una investigación exhaustiva sobre los sistemas de armas autónomas, sus capacidades, implicaciones éticas, riesgos y posibles consecuencias. Esto necesita involucrar a expertos en diversas disciplinas, incluidos científicos, ingenieros, juristas, filósofos, expertos en ética y representantes de la sociedad civil.

En algunos países del sur global, donde ni siquiera tenemos regulación en materia de protección de datos personales¹, afectados además por el avance permanente de grupos vinculados al crimen organizado transnacional y grupos violentos paramilitares, el despliegue de este tipo de tecnologías plantea riesgos serios para asegurar una gobernanza global de este tipo de sistemas, porque los pisos de conocimiento de los Estados son distintos.

Por eso es esencial una regulación internacional para salvaguardarnos contra los riesgos éticos, legales y de seguridad que plantean los sistemas de armas autónomos. Exigir un control humano significativo y contrarrestar la deshumanización digital, que garantice la responsabilidad y la rendición de cuentas, en cualquier uso de la fuerza, es de suma importancia. La regulación debe basarse en principios éticos sólidos que protejan los derechos humanos, minimicen el

¹En el caso paraguayo, la Coalición de Datos Personales viene luchando hace años por la adopción de una ley integral de protección de datos personales.

<https://www.datospersonales.org.py/comunicado-de-la-coalicion-de-datos-personales-en-respuesta-a-las-publicaciones-y-declaraciones-hechas-en-medios-periodisticos-sobre-el-proyecto-de-ley-de-proteccion-de-datos-personales/>

sufrimiento innecesario y preserven la dignidad humana.

En el contexto de los países del sur global, hay varias implicaciones y preocupaciones específicas sobre los sistemas de armas de destrucción autónoma:

1. **Desigualdad tecnológica:** Los países del sur global enfrentan desafíos para desarrollar o adquirir tecnología sobre armas autónomas debido a limitaciones financieras, de recursos humanos y tecnológicas. Esto podría crear una brecha tecnológica entre los países desarrollados y en desarrollo, lo que podría aumentar la dependencia de estos últimos en tecnologías militares importadas.
2. **Aumento de la brecha de poder:** La proliferación desigual de SADA podría exacerbar las disparidades en el poder militar entre los países del sur global y las potencias mundiales. Esto podría tener implicaciones en términos de seguridad regional y global, así como en la capacidad de los países del Sur Global para proteger sus intereses nacionales.
3. **Falta de regulación:** Existe una falta de regulación internacional sólida sobre el desarrollo y el despliegue de armas autónomas. Esto plantea preocupaciones sobre el uso indiscriminado o inapropiado de tales sistemas, especialmente en conflictos en los que los países del Sur Global podrían estar involucrados. La falta de regulación también puede exacerbar la carrera armamentística y aumentar las tensiones regionales.
4. **Impacto humanitario:** Los sistemas de armas autónomas plantean serias preocupaciones sobre el cumplimiento del derecho internacional humanitario y los principios de proporcionalidad y distinción en el conflicto armado. Sin la supervisión humana adecuada, existe el riesgo de que estos sistemas ataquen a civiles o infraestructuras civiles de manera indiscriminada, lo que podría resultar en un aumento de las víctimas civiles y daños colaterales.
5. **Dinámicas geopolíticas:** La proliferación de sistemas de armas autónomas podría exacerbar las tensiones geopolíticas y aumentar la posibilidad de conflictos en regiones donde los recursos son escasos o las disputas territoriales son comunes. Los países del sur global podrían enfrentarse a una mayor presión para adquirir y desarrollar tales tecnologías como medida de disuasión o para mantener el equilibrio de poder regional. La falta de transparencia en el desarrollo y despliegue de tales sistemas podría aumentar la desconfianza entre los países y aumentar el riesgo de escalada militar.
6. **Transparencia y Divulgación:** Debería existir un requisito de transparencia y divulgación por parte de los estados y las organizaciones que desarrollen o

utilicen SADA. Esto podría implicar la divulgación de información sobre el desarrollo, despliegue y operación de estos sistemas, así como la realización de evaluaciones de impacto ético y legal como momento previo a la implementación de este tipo de sistemas.

7. **Cooperación Internacional:** La cooperación internacional es esencial para abordar eficazmente los desafíos asociados con los SADA. Los estados deben trabajar juntos en la elaboración y aplicación de regulaciones, así como en la promoción de normas y estándares internacionales para mitigar los riesgos asociados con estos sistemas.

Abordar estas preocupaciones requerirá una cooperación internacional sólida y un compromiso con la ética y los derechos humanos en el desarrollo y uso de tecnologías militares avanzadas.

Como organizaciones de la sociedad civil,

- Creemos en la dignidad inherente de todas las personas.
- Creemos en la igualdad y el derecho a controlar nuestras propias identidades libres de estructuras de discriminación por motivos de raza, género, capacidad, sexualidad, estatus socioeconómico y otras etiquetas.
- Respetamos la diversidad de individuos y comunidades, y creemos que esta diversidad no debe reducirse a etiquetas fijas y valores fijos adscritos, sino que debe informar y desafiar activamente nuestro espacio ético compartido.
- Enfatizamos que es importante generar reconocimiento de que somos individual y colectivamente responsables de desarrollar y dar forma a las tecnologías que enmarcan la interacción entre nosotros.
- Creemos en la búsqueda de soluciones no violentas a los problemas y en el uso de la cooperación, la negociación y el activismo para construir las respuestas sociales que se necesitan.
- Envisionamos un mundo en el que la tecnología se desarrolla y utiliza para promover la paz, la justicia, los derechos humanos, la igualdad y el respeto a la ley.
- Asumimos la responsabilidad de cómo nuestras elecciones con respecto a la tecnología cambian las relaciones entre nosotros, individual y colectivamente.
- Promovemos la ley como un proceso social, creado por personas, para personas, y que requiere el compromiso social para garantizar que funcione para ayudar a los vulnerables, no a los que ya son poderosos.
- Promovemos el empoderamiento de las personas como autores y controladores de la tecnología y nos resistimos a la mecanización de nuestras relaciones entre nosotros, como individuos y a través de estructuras políticas.

Por lo tanto,

- **ALENTAMOS** al Estado Paraguayo a negociar un instrumento internacional vinculante sobre sistemas de armas autónomas que rechace la automatización de la matanza y garantice un control humano significativo sobre el uso de la fuerza.
- **INSTAMOS** a la activación de procesos internos dentro del Estado Paraguayo que justamente permitan un mayor grado de desarrollo y entendimiento institucional sobre los límites y desafíos de las tecnologías digitales para diversos fines, incluido aquellos relacionados a la seguridad interna y externa, y la necesidad base de una ley integral de protección de datos personales.
- **HACEMOS** un llamamiento a los Estados de todo el mundo para que alienten a los gobiernos a iniciar negociaciones sobre un tratado internacional sobre sistemas de armas autónomas.

El posicionamiento favorable de los países ayudará a salvaguardar contra los riesgos éticos, legales y humanitarios que plantea la autonomía en los sistemas de armas y promoverá un mundo más pacífico ahora y para las generaciones venideras.

Organizaciones firmantes:

- Asociación TEDIC
- Amnistía Internacional Paraguay
- Centro de Estudios Heñói
- CODEHUPY
- Fundación Vencer